



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

RESOLUTIVO 137/2016

En Guadalajara, Jalisco, a los 22 veintidós del mes de Diciembre del año 2016 dos mil dieciséis, vistas las constancias del proceso de adquisición identificado como **C107/2016 "SUMINISTRO DE ABARROTOS Y DESECHABLES PARA EL DIF JALISCO"**, tramitado ante la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo de esta Entidad y del estado que guardan las mismas se desprende que es procedente resolver sobre la adjudicación de dicho proceso de concurso, en atención al **Convenio General de Colaboración y Coordinación DJ-CONV-1291/13** de fecha **29 veintinueve del mes de agosto del año 2013 dos mil trece**, celebrado entre el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco, así como el denominado **Adendum Modificatorio al Convenio General de Colaboración y Coordinación DJ-ADN-115/16-1** de fecha **22 veintidós del mes de agosto del año 2016 dos mil dieciséis**, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

- 1.- Mediante el oficio DG/4235, de fecha 28 de noviembre del 2016, signado por la Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez, Director General, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, solicita llevar a cabo el proceso para el **"SUMINISTRO DE ABARROTOS Y DESECHABLES PARA EL DIF JALISCO"**, se dio inicio al proceso de adquisición identificado como **CONCURSO C107/2016**.
- 2.- Con fecha 05 cinco del mes de Diciembre del año 2016 dos mil dieciséis, fueron presentadas a los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, las Bases en la que habría de circunscribirse el **C107/ 2016 "SUMINISTRO DE ABARROTOS Y DESECHABLES PARA EL DIF JALISCO"**, lo que quedó asentado en el acta de Comisión de la fecha señalada.
- 3.- Con fecha 08 ocho del mes de Diciembre del año 2016 dos mil dieciséis, fueron aprobadas por los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, las Bases en la que habría de circunscribirse el **C107/ 2016 "SUMINISTRO DE ABARROTOS Y DESECHABLES PARA EL DIF JALISCO"**, lo que quedó asentado en el acta de Comisión de la fecha señalada.
- 4.- Con fecha 13 trece del mes de Diciembre del año 2016 dos mil dieciséis y de acuerdo con el artículo 22 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, fueron debidamente publicadas las Bases del **C107/ 2016 "SUMINISTRO DE ABARROTOS Y DESECHABLES PARA EL DIF JALISCO"**.
- 5.- Conforme al artículo 22 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, se fijó como fecha para el desahogo de la junta aclaratoria el día 16 dieciséis del mes de Diciembre del año 2016 dos mil dieciséis, designando para dirigir y desahogar la misma a la C. Adriana Jiménez Navarro, coordinadora de la Dirección de la Comisión de Adquisiciones, registrando la asistencia de la empresa Distribuidora Crisel, S.A. de C.V.
- 6.- En sesión del día 19 diecinueve del mes de Diciembre del año 2016 dos mil dieciséis y como parte del proceso de adquisición, fue presentada la propuesta técnica y económica de los participantes interesados, ante los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.

1



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CCIJ

CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMICE

CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO

CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

Vistos los antecedentes dentro del proceso del concurso que nos ocupa, se exponen los siguientes:

CONSIDERANDOS

Que una vez reunida la información y documentos necesarios para el adecuado análisis de las propuestas recibidas, a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las Bases del C107/ 2016 "SUMINISTRO DE ABARROTES Y DESECHABLES PARA EL DIF JALISCO".

A.- DICTÁMEN ADMINISTRATIVO, RESPECTO A LOS DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LOS PARTICIPANTES:

DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 9.1 DE LA CONVOCATORIA	DISTRIBUIDORA CRISEL, S.A. DE C.V.
Anexo 3 (carta de proposición).	si presenta
Anexo 4 (Acreditación)	si presenta
Anexo 5 (proposición técnica).	si presenta
Anexo 6 (proposición económica).	si presenta
Anexo 7 (Estratificación)	si presenta
Copia de Licencia Municipal Vigente	si presenta
Copia comprobante de SIEM	si presenta
Escrito bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado los productos que sean entregados a la CONVOCANTE serán en vehículos que cumplan con la NOM 251-SSA1-2009.	si presenta
Carta compromiso bajo protesta de decir verdad de respetar los precios durante el periodo solicitado en Bases.	si presenta

Como se observa en el recuadro expuesto con anterioridad, el participante cumple con los requerimientos documentales solicitados por la convocante conforme al punto 9 las Bases del presente proceso de adquisición.





COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

B.- DICTÁMEN TÉCNICO:

De acuerdo con dispuesto por los artículos 51, 52 fracciones I, III, IX, XIII y 53 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, 22 fracción II, 53, 54 y 55 todos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, y de acuerdo con el dictamen técnico, realizado por el Lic. Ramiro García Navarro, Jefe de Prestaciones y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, **el participante cumple técnicamente** con lo solicitado en Bases.

C.- DICTÁMEN ECONÓMICO:

En atención a lo dispuesto por los artículos 51, 52 fracciones I, III, IX, XIII, 53, 61 fracciones VIII, IX y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado y los lineamientos previstos en las Bases del **C107/ 2016 "SUMINISTRO DE ABARROTOS Y DESECHABLES PARA EL DIF JALISCO"**, se ponderan los aspectos económicos para determinar la adjudicación dentro del presente concurso, exponiendo la información relacionada como sigue:

DISTRIBUIDORA CRISEL, S.A. DE C.V.							
Partida	Cantidad	Descripción	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	IE PS	IV A	PRECIO UNITARIO
1	1	ACEITE COMESTIBLE GIRASOL 1 L	PIEZA	123			32
2	1	ACEITE DE MAIZ 946 ml.	PIEZA	GLORIA			42.90
3	1	ACEITE DE MAIZ DE 1 LITRO	PIEZA	CRISTAL			29.8
4	1	ACEITE DE OLIVA EXTRA VIRGEN 850 ML	PIEZA	OLIVO			120.00
5	1	ACEITE DE SOYA 946 ML	PIEZA	NUTRIOLI			36.00
6	1	ACEITE EN SPRAY 170 ML	PIEZA	PAM SPRAY			52.00
7	1	ACEITE VEGETAL PURO DE CARTAMO, DE 946 ML	PIEZA	OLEICO			49.00
8	1	ACEITUNA VERDES KILO O 935 GR. LA PRATERIA	PIEZA				55.00
9	1	ACEITUNA VERDE C/PIMIENTO DE 240 GRS.	PIEZA	PRATERIA			24.00
10	1	ACEITUNA VERDE SIN HUESO 935 GRS	PIEZA	PRATERIA			57.00
11	1	ACHIOTE YUCA/EXTRA 100 GRS.	KILO	ACHIOTE			18.00
12	1	ACHIOTE YUCA DE KILO	KILO	ACHIOTE			65.00
13	1	ACITRON BLANCO 1 KG.	KILO				60.00
14	1	ACITRON ROJO	KILO				60.00

3



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA



CCIJ

CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO



COMCE

CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE



COPARMEX JALISCO

CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.P.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

15	1	ACITRON VERDE	KILO				60.00
16	1	ADEREZO DE MAYONESA LIGTH 1 KG	PIEZA	HELLMAN NS			80.00
17	1	AJO MOLIDO FRASCO DE 596 GRS	FRASCO	TONES			110.00
18	1	AJO GRANEL OROZ	KILO	AJO			85.00
19	1	AJONJOLI GRANEL	KILO				75.00
20	1	ALEGRÍAS DE AMARANTO DE 30 GRS.	PIEZA		8		3.80
21	1	ALMENDRA ENTERA GRANEL	KILO	ALMENDRA			310.00
22	1	AMARANTO NATURAL A GRANEL	KILO	AMARANTO			70.00
23	1	ARROZ MEDIO GRANO GRANEL BULTO 25 KG.	KILO	ARROZ			14.00
24	1	ARROZ SUPER EXTRA KILO	KILO	PROGRESO			24.00
25	1	ATE DE MEMBRILLO LATA 24 KGS.	KILO	IMPERIAL	8		45.00
26	1	ATE MEMBRILLO 700 GRS	PIEZA	COSTEÑA			43.00
27	1	ATUN EN ACEITE DE 140 GRS	PIEZA	TUNY			16.00
28	1	ATUN EN AGUA DE 140 GRS	PIEZA	TUNY			16.00
29	1	AVENA EN HOJUELA DE 510 GRS BOTE	PIEZA	QUAKER			35.00
30	1	AVENA EN HOJUELAS BOTE	KILO	OROZ			20.00
31	1	AZAFRAN GRANEL	KILO	AZAFRAN			250.00
32	1	AZÚCAR PORCIONADO CJA. 10 PAQ./100 PZA. DE 5 GRS	PAQUETE	MARINO			28.00
33	1	AZUCAR ESTANDAR A GRANEL C/50 KG.	BULTO	AZUCAR			760.00
34	1	AZÚCAR GLAS GRANEL	KILO	OROZ			28.00
35	1	AZÚCAR MORENA GRANEL	KILO	OROZ			18.00
36	1	AZUCAR REFINADA GRANEL C/50 KG.	BULTO				800.00
37	1	JUGO JUMEX MANZANA 40/200 ML. DIFERENTES SABORES	PIEZA	JUMEX			6.00
38	1	JUMEX BIDA FRESA 12P/500 ML. DIFERENTES SABORES	PIEZA	VIDA			6.50
39	1	BEBIDA DE SOYA S'M NATURAL 25/1 KG. DIFERENTES SABORES	KILO	S/MILK			50.00
40	1	JUGO ADES MANZANA 40/200 ML. DIFERENTES	PIEZA	ADES			6.80

4



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

SABORES							
42	1	BOMBON MINI MINI, CAJA CON 4 EXH CON 30 BOLSAS DE 25 GRS C/U	EXH	DE LA ROSA	8		50.00
43	1	CACAHUATE HORNEADO PELADO GRANEL	KILO	CACAHUA TE			65.00
44	1	CAFE NESCAFÉ CLASICO CAJA 12P/ 170 GRS	PIEZA	NESCAFÉ			85.00
45	1	CAFÉ MARINO DE GRANO C/AZUCAR 20PZ/500 GR.	PIEZA	MARINO			88.00
46	1	CAFE DE GRANO MEZCLADO CON AZUCAR DE 500 GRS	PIEZA	MARINO			88.00
47	1	CAFE DESCAFEINADO DE 170 GRS	PIEZA	DECAF			87.00
48	1	CAFE PURO SOLUBLE 100% PURO, 1 KG.	PIEZA	MARINO			220.00
49	1	CAFÉ PURO SOLUBLE 200 GRS	PIEZA	PORTALES			66.00
50	1	CAFÉ TUESTE ESPECIAL 1KG 100% PURO	PIEZA	MARINO			200.00
51	1	CAJETA QUEMADA 660 ML	PIEZA	CORONAD O	8		75.00
52	1	CAJETA DE LECHE	KILO		8		35.00
53	1	CANELA CORTA CELOFAN MICAM 2 PQ./500 GRS.	KILO	CANELA			350.00
54	1	CANELA EN RAMA GRANEL	KILO	ORO'Z			340.00
55	1	CANELA MOLIDA	KILO	CANELA			120.00
56	1	CEBOLLA EN POLVO DE 284 GRS.	PIEZA	TONES			55.00
57	1	CEBOLLA MOLIDA SIN SAL	KG	CEBOLLA			90.00
58	1	CEBOLLA MOLIDA CON SAL 510 GRS.	PIEZA	CEBOLLA			100.00
59	1	CERAL ZUCARITAS 490 GRS.	PIEZA	KELLOGS	8		48.00
60	1	CEREAL FROOT LOOPS DE 470 GRS.	PIEZA	KELLOGS	8		70.00
61	1	CEREAL CHOCOARROZ 3 KG	PIEZA	MOLISABA	8		130.00
62	1	CEREAL GLACS AZUCARADO GOLDENFDS CJA5K	KILO	GOLDEN	8		38.00
63	1	CEREAL CHOCO KRISPIS 730 GRS	PIEZA	KELLOGS	8		78.00
65	1	CEREAL DE HONEY BUNCHES D/E MAIZ Y TRIG, DE 1.130 KG.	PIEZA	HONEY			185.00
66	1	CEREAL ALL BRAN DE 465 GRS	PIEZA	KELLOGS	8		60.00

5



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO
CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

67	1	CEREAL ZUCARITAS DE 840 GRS	PIEZA	KELLOGS	8		70.00
68	1	CEREAL SPECIAL K DE 730 GRS.	PIEZA	KELLOGS	8		75.00
69	1	CEREAL ZUCARITAS DE 490 GR.	PIEZA	KELLOGS	8		50.00
70	1	CEREAL ZUCARITAS KELLOGS DE 260 GRS.	PIEZA	KELLOGS	8		30.00
71	1	CEREAL TRIGO Y MIEL 270 GRS.	PIEZA	NESTUM			46.00
72	1	CEREAL ZUCARITAS KELLOGS 730 GRS.	PIEZA	KELLOGS	8		59.00
73	1	CEREZAS ROJAS 1.89 KG KGMEMBERS MARK	PIEZA	CEREZAS			280.00
74	1	CERILLOS TALISMAN 20 EXH/50 PIEZAS.	CAJA	TALISMAN		16	40.00
75	1	CHICHARO FINO HERDEZ 2.9 KG	PIEZA	HERDEZ			70.00
76	1	CHICHARO C/ZANAHORIA HERDEZ C/24 LATAS DE 400 GRS.	CAJA	HERDEZ			324.00
77	1	CHICHARO CON ZANAHORIA HERDEZ 400 GRS	PIEZA	HERDEZ			13.50
78	1	CHICHARO NAT. HERDEZ DE 200 GRS	PIEZA	HERDEZ			6.50
79	1	CHILE ANCHO ORO'Z	KILO	CHILE			150.00
80	1	CHILE DE ARBOL SIN CABO IMP ORO'Z	KILO	CHILE			90.00
81	1	CHILE JALAPEÑO EN RAJAS MEXICANO DE 2.84 KG	PIEZA				60.00
82	1	CHILE JALAPEÑO ENTERO EL MEXICANO DE 2.8 KG.	PIEZA				55.00
83	1	CHILE MIRASOL SECO GRANEL (GUAJILLO) ORO'Z	KILO	CHILE			98.00
84	1	CHILE PASILLA ORO'Z	KILO	CHILE			192.00
85	1	CHILE PIMIENTO MORRON HERDEZ 185 GRS	PIEZA	HERDEZ			20.00
86	1	CHIPOTLE ADOBADO SAN MARCOS 215 GRS	PIEZA	SAN MARCOS			16.50
87	1	CHOCOMILK LATA 1.750 GRS	PIEZA	CHOCOMIL K	8		165.00
88	1	BATICHOCO CHOCOLATE 400 GRS (FRESA, VAINILLA O CHOCOLATE)	PIEZA	BATICHOCO	8		21.00

6



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CCIJ
CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE
CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO
CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

89	1	CIRUELA PASA GRANEL C/ HUESO	KILO	CIRUELA			95.00
90	1	CIRUELA PASA SIN HUESO GRANEL ORO'Z	KILO	CIRUELA			105.00
91	1	CLAVO ENTERO GRANEL ORO'Z	KILO	CLAVO			320.00
92	1	COCO RALLADO	KILO	COCO			60.00
93	1	COCTEL DE FRUTAS ALMB. 800 GRS PRATERÍA	PIEZA	PRATERIA			36.50
94	1	COMINO	KILO	COMINO			125.00
95	1	CONCENTRADO DE HORCHATA 750 ML	PIEZA	CHAC	8		55.00
96	1	VAINILLA VERACRUZANA 1 LT.	PIEZA			1 6	26.00
98	1	CONCENTRADO HORCHATA NATURAL DE 3.78 LTS	GALON	YUKA	8		150.00
99	1	CONSOME CARICIA DE 500 GRS	PIEZA	CARICIA			36.00
100	1	CONSOME KNOR SUIZA DE 3.6 K	PIEZA	KNOR SUIZA			350.00
101	1	CONSOME KNOR SUIZA 800 GRS.	PIEZA	KNOR SUIZA			120.00
102	1	CREMA CHANTYLLI VAINILLA DE 4 LTS PRESTIGE	GALON				280.00
103	1	NUTELLA CREMA DE 1 KGS. GRS.	PIEZA	FERRERO	8		150.00
104	1	CREMA DE CHAMPIÑONES 300 GRS	PIEZA	CAMBELLS			28.00
105	1	CREMA DE COCO CALAHUA 1 LT	PIEZA				52.00
106	1	CROTONES FRESH 907 GRS	PIEZA	FRESH G	8		145.00
107	1	DESINFECTANTE DUADIN 1 LT.	FRASCO	MICRODIN		1 6	105.00
108	1	DURAZNO EN ALMIBAR 3K	PIEZA	PRATERIA			125.00
109	1	DURAZNOS MITAD DE 820 GRS.	PIEZA	PRATERIA			36.00
110	1	EMPANIZADOR 350 GRS	PIEZA	KELLOGS	8		39.00
114	1	ENDULZANTE ARTIFICIAL, CAJA DE 700 SOBRES	CAJA	SPLENDA			250.00
115	1	ENSALADA DE LEGUMBRES DE 2.9 K	PIEZA	HERDEZ			70.00
116	1	ENSALADA DE LEGUMBRES DEL 215 GR.	PIEZA	HERDEZ			8.00
118	1	ENSALADA DE LEGUMBRES DE 400 GRS	PIEZA	HERDEZ			14.00
119	1	ESENCIA DE AZAHAR OLEOSAL DE 1 LT. C/6 PZAS	PIEZA			1 6	210.00
120	1	ESENCIA DE MANTEQUILLA	PIEZA	DEIMAN		1 6	210.00

7



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CCIJ
CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE
CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
Jalisco
CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

		OLEOSAL DE 1 LT. 6 PZAS.					
121	1	ESENCIA DE NARANJA OLEOSAL DE 1 LT. C/6 PZAS.	PIEZA			1 6	210.00
122	1	FECULA DE MAIZ NATURAL 425 GRS.	PIEZA	MAIZENA			26.00
123	1	FECULA DE MAIZ SABORES EXHIBIDOR CON 24 SOBRES DE 50 GRS. CADA UNO	EXHIBIDOR	CREMENA			119.00
124	1	FLAN CARICIA 1 KG.	KILO	CARICIA	8		70.00
125	1	FRIJOL ALUBIA CHICA ORO'Z	KILO	ALUBIA			35.00
126	1	FRIJOL FLOR DE JUNIO OROZ	KILO	OROZ			26.00
127	1	FRIJOL FLOR DE MAYO OROZ	KILO	OROZ			28.00
128	1	FRIJOL NEGRO BULTO	KILO	OROZ			20.00
129	1	FRIJOLES REFritos BAYO DOÑA MARIA DE 390 GRS.	PIEZA				12.00
130	1	FRIJOLES PERUANO BOLA BTO.	KILO	OROZ			44.00
131	1	GALLETA BOMBITOS GAMESA 135 GRS C/10 PZAS.	CAJA	GAMESA	8		73.00
133	1	GALLETA EMPERADOR CHOC12 EXH/486 GRS. (6 PA 81 GR)	PIEZA	GAMESA	8		35.00
134	1	GALLETA DE AVENA CON PASAS 14 PAQ, 320 GRS.	PAQ.	QUAKER	8		38.00
135	1	GALLETA DE NIEVE CREMAX 8 PAQUETES CON 185 GRS C/U	CAJA	GAMESA	8		135.00
136	1	GALLETA CREMAX SURTIDO DE 185 GRS	CAJA	GAMESA	8		135.00
137	1	GALLETA DORADA, 10 ROLLOS / 170 GRS	CAJA	GAMESA	8		150.00
139	1	GALLETA HABANERA 24 ROLLOS 117 GRS C/U	CAJA	GAMESA	8		165.00
140	1	GALLETA HABANERA INTEGRAL 24 ROLLOS 117 GRS C/U	CAJA	GAMESA	8		165.00
141	1	GALLETA MARAVILLAS 10/600 GRS	PIEZA	GAMESA	8		38.00
144	1	GALLETA SABROSA CRACKETS 12/800 GRS	PIEZA	GAMESA	8		55.00

8



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CCJ

CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONICE

CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO

CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

145	1	GALLETA SALADA 1.2 KG	PIEZA	GAMESA		48.00
146	1	GALLETA SALADA 200 PAQUETES DE 12GRS C/U	CAJA	GAMESA		135.00
147	1	GALLETA SANDWICH EMPERADOR COMBINADA DE VAINILLA Y CHOCOLATE, DE 486 GRS	PIEZA	GAMESA	8	35.00
148	1	GALLETA EMPERADOR SANDWICH VAINILLA DE 486 GRS	PIEZA	GAMESA	8	35.00
149	1	GALLETA SURTIDO RICO 516GRS	PZA	GAMESA	8	42.00
150	1	GALLETAS MARIAS 850 GRS 12P/850 GRMS.	PIEZA	GAMESA	8	38.00
151	1	GALLETAS RICANELAS DE 652 GRS.	PIEZA	GAMESA	8	38.00
152	1	GALLETAS OREO CHOCOLATE (8 ROLLOS CON 14 GALLETAS, DE 1.008 G).	PIEZA	OREO	8	85.00
153	1	GALLETAS OREO CHOCOLATE CAJA 12 P/720GR (10PG/72GR)	EXH	OREO	8	79.00
154	1	GARBANZA GRANDE PRIMERA 25/KG	KILO	GARBANZA		39.00
155	1	GELATINA CARICIA DIFERENTES SABORES 1 KG	KILO	CARICIA	8	78.00
156	1	JENGIBRE ENTERO GRANEL	KILO	JENGIBRE		240.00
157	1	GRANO DE ELOTE CJA 24/400 GRS.	CAJA	HERDEZ		320.00
158	1	GRANO DE ELOTE 2.9 KG	PIEZA	DEL FUERTE		75.00
159	1	GRANO DE ELOTE 400 GRS	PIEZA	HERDEZ		15.00
160	1	GRANOLA GRANEL	KILO		8	42.00
161	1	GRENETINA GRANEL	KILO	DUCHE		230.00
162	1	HABA DE PRIMERA ORO'Z 25/1 KG.	KILO	HABA		65.00
163	1	HARINA DE ARROZ 500 GRS	PZA	3 ESTRELLAS		21.00
164	1	HARINA DE MAIZ 1 KG	KILO	MINSA		13.20
165	1	HARINA DE SOYA 1K	KILO	HARINA		32.00
166	1	HARINA DE TRIGO 1 KG	KILO	TALPITA		15.00
167	1	HARINA DE TRIGO DON CARLOS C/44 KG.	BULTO			410.00

9



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE





COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

168	1	HARINA PARA HOTCAKES 850GRS	PIEZA	GAMESA			29.50
169	1	HARINA PARA HOTCAKES INTEGRAL 850 GR.	PIEZA	GAMESA			33.50
170	1	HARINA PARA PASTEL 432 GRS	PIEZA	B. CROCK			35.00
171	1	HIGO EN ALMIBAR C/5 KG. ARIS	PIEZA				240.00
172	1	HOJA DE LAUREL ORO'Z	KILO	LAUREL			69.00
173	1	JAMAICA GRANEL ORO'Z	KILO	JAMAICA			98.00
174	1	JARABE GRANADINA NATURAL 1 LT OASIS	PIEZA	LA MADRILED		1 6	35.00
175	1	JUGO DE FRUTAS TETRAPACK 1L DIFERENTES SABORES	PIEZA	JUMEX			23.50
176	1	JUGO MAGGI DE 200 ML.	PIEZA	MAGUI			39.00
177	1	LECHE CONDENSADA DE 387 ML	PIEZA	LECHERA			21.00
178	1	LECHE CONDENSADA DE KILO	KILO	LUPERCIO	8		43.00
179	1	LECHERA LIGHT DE 390 ML	PIEZA	LECHERA			23.00
180	1	BEBIDA DE SOYA ALMENDRA	KILO	S'MILK			50.00
181	1	BEBIDA DE SOYA S'M NATURAL	KILO	S'MILK			50.00
182	1	LECHE NIDO KINDER EN POLVO 1.6 KG.	PIEZA	NIDO KINDER			230.00
183	1	LECHE EVAPORADA 360 ML	PIEZA	CLAVEL			17.00
184	1	LECHE EVAPORADA DE 990ML	PIEZA	CLAVEL			41.00
185	1	LECHE EVAPORADA LIGTH DE 378 ML	PIEZA	CLAVEL			19.00
186	1	LECHE PROD. LACTEO TOTAL DIGEST 1.400	PIEZA	SVELTY			232.00
187	1	LENTEJA CHICA DE PRIMERA OROZ	KILO	OROZ			36.00
188	1	LENTEJA GRANDE ORO'Z	KILO	LENTEJA			38.00
190	1	LEVADURA SECA SAF DORADA C/500 GRS.	PIEZA				90.00
191	1	MAIZ PALOMERO OROZ	KILO	OROZ			20.00
192	1	MAIZ POZOLERO BLANCO EXTRA GRANEL	KILO	MAIZ			28.00
193	1	MAIZ POZOLERO PRECOCIDO 1 KG	KILO	MAIZ			38.00
194	1	NESQUICKCHOCO LATE BOLSA DE 357 GRS	BOLSA	NESTLE	8		39.60

10



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CCIJ
CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE
CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO
CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

195	1	NESQUICK FRESA BOLSA DE 357 GR.	BOLSA	NESQUICK			39.60
196	1	NESQUICK VAINILLA BOLSA DE 357 GR.	BOLSA	NESQUICK			39.60
197	1	MANTECA VEGETAL 1 KG	PIEZA	CRISTAL			33.00
198	1	MANTEQUILLA PASTEURIZADA DE VACA	KILO				98.00
199	1	MAYONESA HELLMANN'S 790 GRS	PIEZA	HELLMAN NS			72.00
200	1	MAYONESA C/LIMON, 3.4 KG	PIEZA	MCCORMI CK			190.00
201	1	MAYONESA DE 3.45 LTS	PIEZA	STAR VALUE			135.00
202	1	MAYONESA DE 3.8 KG	PIEZA	HELLMANS			240.00
203	1	MAYONESA DE 790 GRS	PIEZA	HELLMAN NS			75.00
204	1	MEDIA CREMA 225 ML	PIEZA	NESTLE			18.00
205	1	MEJORANA GRANEL	KILO	MEJORANA			78.00
206	1	MEJORANTE PLUS PAN C/440 GRS.	PIEZA	PLUSPAN		16	35.00
207	1	MERMELADA DE FRESA 980GRS	PIEZA	MCCORMI CK			50.00
208	1	MERMELADA DE FRESA 450 GRS	PIEZA	MCCORMI CK			29.00
209	1	MERMELADA DE PIÑA 270 GRS	PIEZA	MCCORMI CK			23.00
210	1	MIEL DE ABEJA GRANEL	KILO		8		37.00
211	1	MIEL DE MAIZ PARA BEBE 500 ML	PIEZA	KARO			42.00
212	1	MIEL MAPLE 500 ML	PIEZA	KARO			40.00
213	1	MOLE POBLANO CUBETA DE 3 KG	CUBETA	PROVINCIA N			165.00
214	1	MOLE POBLANO DE 4 KG	PIEZA	PROVINCIA N			230.00
215	1	MOLE ROJO DE 235 GRS	PIEZA	DONA MARÍA			32.00
216	1	MOZTAZ 3.850 KG	PIEZA	MCCORMI CK			101.00
217	1	MOZTAZA 430 GRS	PIEZA	MCCORMI CK			20.00
218	1	NIEVE DE CREMA DE SABORES EN PRESENTACION DE 4.7 LTS.	CUBETA				150.00
219	1	NUEZ EN MITADES GRANEL ORO'Z	KILO	NUEZ			365.00
220	1	NUEZ QUEBRADA GRANEL	KILO	NUEZ			320.00
221	1	OREGANO SECO GRANEL	KILO	OREGANO			45.00
222	1	PALANQUETA DE CACAHUATE DE 40 GRS	PIEZA	SINALOENSE	8		3.00
223	1	PALOMITAS ACT II MANTEQUILLA 1 EXH/20PZA	EXHIBIDOR	ACT II	8		165.00
224	1	PAPRIKA SAZONADOR ESTILO ESPAÑOL	PIEZA	PAPRIKA			120.00





COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

511 GRS						
225	1	PASAS GRANDEL GRANDE JUMBO OROZ	KILO	PASAS		55.00
226	1	PASTA LASAGNA, PAQUETE DE 500 GRS	PIEZA	BARILLA		68.00
227	1	PASTA PARA SOPA 200 GRS (CODITO, ESPAGUETTI,	PIEZA	MODERNA		5.50
228	1	PILONCILLO CONO CHICO OROZ	KILO	PILONCILLO		26.00
229	1	PIMIENTA NEGRA ENTERA GRANDEL	KILO	PIMIENTA		295.00
230	1	PIMIENTA NEGRA MOLIDA DE 64 GRS. MI CAMPO	PIEZA	PIMIENTA		35.00
231	1	PIMIENTA NEGRA MOLIDA GRANDEL	KILO	PIMIENTA		255.00
232	1	PIMIENTO MORRON HERDEZ CAJA CON 24 P/185 GRS.	PIEZA	HERDEZ		19.00
233	1	PIÑA EN REBANADA 800 GRS FRESH	PIEZA			33.40
234	1	PIPIAN 230 GRS VASO	PIEZA	DOÑA MARÍA		29.00
235	1	PIPIAN 3 KG PROVINCIANO	PIEZA	PROVINCIA N		160.00
236	1	POLVO PARA HORNEAR 454 GRS	PIEZA	ROYAL	16	36.00
237	1	PURÉ DE TOMATE 3 KG BOLSA PRINSA	BOLSA	PRINSA		42.00
238	1	PURE DE TOMATE CONDIMENTADO DE 210 GRS	PIEZA	DEL FUERTE		4.80
239	1	PURE DE TOMATE DE 12 P. DE 1 LT.	PIEZA	DEL FUERTE		21.00
240	1	PURÉ DE TOMATE TETRAPACK 1 LT	PIEZA	DEL FUERTE		21.00
241	1	RAJAS DE JALAPEÑO 380 GRS	PIEZA	COSTEÑA		15.00
242	1	RELLENO DE FRESA HORNEABLE C/20 KG.	KILO	MERMELADA		46.00
243	1	RELLENO DE MANZANA HORNEABLE C/20 KG.	KILO	MERMELADA		46.00
244	1	RELLENO DE PIÑA HORNEABLE C/20 KG.	KILO	MERMELADA		46.00
245	1	SAL BAJA EN SODIO NOVOSAL NOVOSAL	KILO	OROZ		30.00
246	1	SAL CON AJO 1.13 KG	PIEZA	TONES		120.00
247	1	SAL CON AJO GRANDEL	KILO	SAL		70.00
248	1	SAL DE GRANO GRANDEL	KILO	KRISAL		6.00
249	1	SAL MOLIDA REFINADA	KILO	KRISAL		6.60

12



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA



CCIJ

CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO



COMICE

CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE



COPARMEX JALISCO

CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.P.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

250	1	SALSA CATSUP DE 12 L/1 KG	PIEZA	EMBASA		17.00
251	1	SALSA DE SOYA CORINA DE 3.78 KG	GALON			68.00
252	1	SALSA DE SOYA DE 1 LTS. CORINA	PIEZA			30.00
253	1	SALSA DE SOYA DE 200 ML O DE 296 ML.	PIEZA	KIKKOMAN		40.00
254	1	SALSA DE SOYA PEKIN DE 1 LITRO	PIEZA			39.00
255	1	SALSA DE TOMATE DE 900 GRS	PIEZA	CLEMENTE J		35.00
256	1	SALSA CATSUP EMBASA DE 1 LT	PIEZA	EMBASA		17.00
257	1	SALSA INGLESA DE 290 ML.	PIEZA	INGLESA		39.00
258	1	SALSA INGLESA DE 980 ML.	PIEZA	CROSSE & B		98.00
259	1	SALSA VALENTINA ETIQUETA ROJA 1 LT	PIEZA	VALENTINA A		18.00
260	1	SALSA PICANTE ETIQUETA ROJA 370 ML	PIEZA	VALENTINA A		9.00
261	1	SARDINAS CON TOMATE 425 GRS	PIEZA	GUAYMEX		26.00
262	1	SEMILLA DE CALABAZA GRANEL CON CASCARA	KILO	SEMILLA		170.00
263	1	SOYA TEXTURIZADA 15/KG	KILO	SOYA		21.00
264	1	SUSTITUTO DE AZÚCAR SOBRES 500	CAJA	CANDEREL		220.00
265	1	SUSTITUTO DE CREMA PARA CAFE, KILO	KILO	MEMBERS M		65.00
266	1	CHOCOLATE DE MESA IBARRA 12EXH(6/90GR)	PIEZA	IBARRA	8	55.00
267	1	TAMARINDO CORTES	KILO			28.00
268	1	TAPIOCA GRANEL A	KILO	GRANEL	8	60.00
269	1	TÉ DE HIERBABUENA 100 SOBRES	EXHIBIDOR	MCCORMICK		75.00
270	1	TÉ DE LIMÓN 100 SOBRES	EXHIBIDOR	MCCORMICK		75.00
271	1	TÉ DE MANZANILLA 100 SOBRES	EXHIBIDOR	MCCORMICK		75.00
272	1	TÉ SURTIDO, CON 186 SOBRES VITTE	PIEZA			175.00
273	1	TOMILLO GRANEL	KILO	TOMILLO		140.00
274	1	TOSTADA BOTANERA PAQ. C/50 PZAS.	PAQUETE	TOSTADA		26.00
275	1	TOSTADA CEVICHERA PAQ. C/100PZAS.	PAQUETE	TOSTADA		120.00
276	1	TOSTADA	PAQUETE	TOSTADA		24.00

13



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CCIJ

CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMICE

CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO
CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

		CEVICHERA PAQ. C/20PZAS.	E			
277	1	TOSTADA NORMAL POZOLERA PAQ. C/100PZAS.	PAQUET E	TOSTADA		70.00
278	1	TOSTADA NORMAL POZOLERA PAQ. C/18 PZAS.	PAQUET E	TOSTADA		15.50
279	1	TOSTADAS DESHIDRATADA PAQ. C/18 PZAS.	PAQUET E	TOSTADA		15.50
280	1	TOSTADAS EN PAQUETE DE 18 PIEZAS	PAQUET E	TOSTADA		14.20
281	1	TOTOPOS DE MAÍZ 280 GRS	PAQUET E	BIMBO	8	25.00
282	1	VAINILLA TROPICAL # 9 12P/1 LT (3.8 LTS.) GAL.	PIEZA	VAINILLA	1 6	90.00
283	1	VINAGRE BLANCO CLEMENTE JACKESCJ 12/1 LT	PIEZA	CLEMENTE J		14.00
284	1	VINAGRE DE MANZANA 1 LT	PIEZA	CLEMENTE J		16.00
285	1	ACEITE DE AJONJOLI TOSTADO GLOSS12/LT	LITRO			155.00
286	1	ADEREZO CESAR DE 3.9 KG. O 3.7 KG.	BOTE	HELLMAN NS		195.00
287	1	ADEREZO RACH DE 3.9 KG. O DE 3.7 KG.	BOTE	HELLMAN NS		195.00
288	1	ARROZ PARA SUSHI CALROSE TOYOPAQ. 2 KG.	PAQ.	SUSHI		195.00
289	1	CHILE ENPOLVO (TIPO TAJIN) DE 142 GRS.	GRANEL	TAJIN		18.00
290	1	CHILE EN POLVO (TIPO TAJIN) DE 400 GRS.	FRASCO	CHILE		36.00
291	1	DULCES TRADICIONALES (ALFAJOR, JAMONCILLOS, ROLLO, GUAYABA, COCADA, MAZAPAN, ETC.)	PZA		8	3.20
292	1	FLOR DE CALABAZA, 780 GR.	LATA	SAN MIGUEL		110.00
293	1	HUITLACOCHÉ 420 GRS. SAN MIGUEL	LATA			90.00
294	1	LEVADURA EN POLVO DE 450 GR.	GRANEL			100.00
295	1	PASTA HOJALDRE DE 450 GRS. PAN BUENO	GRANEL			38.00
296	1	SALSA BARBECUE BQ 620 GRS.	FRASCO	HUNTF		28.90
297	1	SALSA BARBECUE BBQ DE 2.3 KG. LA DUEÑA	LITRO			120.00

14



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CCIJ
CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE
CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

298	1	SALSA DEMIGLACE CHEF DE 1.2 KG.	PAQUETE	CHEFF		325.00
299	1	SALSA DEMIGLACE CHEF DE 1.2 KG.	PZA	CHEFF		325.00
300	1	TE JAZMIN (NEGRO, VERDE, ETC.) DE KG. O DE 96 SOBRES	KILO	EXH		133.05
301	1	VINAGRE BALSAMICO PIANELO	LITRO	BALSAMICO		80.00
302	1	ROLLO VITAFILM 38 CMS., (15') PAPEL ADHERIBLE CON 250 MTS.	PZA	VITAFILM	16	320.00
303	1	JUGO DE SOYA EN ENVASE TETRAPACK DE 200 ML.	TETRAPACK	ADES		6.50
304	1	BOTELLA DE AGUA EN PRESENTACION DE 237 ML.	PZA.	AGUA		2.68
305	1	BOLSA DE PLASTICO EN DIFERENTES MEDIDAS, TRANSPARENTE	KILO	BOLSA	16	43
306	1	BOLSA DE PLASTICO CAMISETA MEDIANA, GRANEL	GRANEL	BOLSA	16	43
307	1	CHAROLA PAVERA ALUMINIO.	PAQUETE	CHAROLA	16	40
308	1	CONTENEDOR TERMICO 8*8 C/DIV CJAC (2 PAQ./100PZ)	PAQUETE	CONTENEDOR	16	265
309	1	CUCHARA CHICA DESECHABLE PAQUETE CON 50 PIEZAS	PAQUETE	MONARKA	16	7.5
310	1	CUCHARA GRANDE, BLANCA DESECHABLE SOPERA DE 25 PZA	PAQUETE	MONARKA	16	9.5
311	1	MOLDE ALCAN 422 ALUMINIO CJA 100 PZ	PZAS		16	10.2
312	1	MOLDE ALCAN 437 CJA 500 PZ	PZAS		16	8.9
313	1	MOLDE PARA GELATINA PAQUETE DE 50 PIEZAS REYMA # 4-A 20P/50P	PAQUETE	REYMA	16	20
314	1	PALILLOS DE 250 MULTICHEF	PAQUETE	PALILLO	16	10
315	1	PALILLOS URALVA 12 EXH/250PZA	PAQUETE	URALVA	16	10.5
316	1	PAPEL ADERENTE 24MTS KLEEN PACK	PAQUETE	KLEENPACK	16	38

15



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE



CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.P.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

317	1	PAPEL ALUMINIO ROLLO DE 50 MTS. ALUJALSA	PAQUET E	ALUROLL	16	34.5
318	1	PAPEL ALUMINIO EN HOJAS DEIND	PAQUET E		16	170
319	1	PLATO DESECHABLE # 5, CON 25 PIEZAS.	PAQUET E	REYMA	16	195
320	1	PLATO DESECHABLE REDONDO CHICO, CON 20 PZAS. # 3	PAQUET E	JAGUAR	16	13
321	1	PLATO DESECHABLE TÉRMICO # 8 con 20 paquetes de 25 pzas. UNICEL	PAQUET E	PLATO	16	220
322	1	PLATO HONDO # 10 25 PZAS LEON	PAQUET E	PLATO	16	12
323	1	PLATO HONDO # 8 CON 25 PZAS REYMA	PAQUET E	PLATO	16	12.5
324	1	SERVILLETA CON 100 PZAS	PAQUET E	PETALO	16	10
325	1	Servilletas Paquete con 500 unidades color blanco en bolsa de plastico.	PAQUET E	DELSEY	16	30
326	1	SERVITOALLAS CON 4 ROLLOS CON 60 HOJAS	PAQUET E	PETALO	16	60
327	1	tenedor desechable 50 pza	PAQUET E	MANOLO	16	8.9
328	1	TENEDOR DESECHABLE MEDIANO 25 PZA	PAQUET E	MONARKA	16	9.5
329	1	VASO DESECHABLE # 16 CON 50 PZA JAGUAR	PAQUET E		16	29.5
330	1	VASO DESECHABLE # 16 CON 50 PZAS ROJO.	PAQUET E	VASO	16	37
331	1	VASO DESECHABLE # 8 CON 25 PZAS JAGUAR	PAQUET E	VASO	16	16
332	1	VASO DESECHABLE #10, PAQUETE CON 50 PZAS.	PAQUET E	JAGUAR	16	18.5
333	1	VASO DESECHABLE TERMICO DEL No. 10 25 PZAS.	PAQUET E	VASO	16	9
334	1	VASO DESECHABLE TERMICO # 8 CON 25 PZAS	PAQUET E	VASO	16	8

a).- Monto Ofertado para Abarrotes hasta por la cantidad \$2'996,188.52 Impuestos correspondientes de I.V.A y IEPS incluidos; y

b).- Monto Ofertado para Desechables hasta por la cantidad \$212,455.82 Impuestos correspondientes de I.V.A incluido.

16



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO
CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

RESULTANDO

PRIMERO.- Con base al dictamen emitido por el Comité Técnico de Evaluación elaborado por el Lic. Ramiro García Navarro, Jefe de Prestaciones y Servicios del Sistema DIF Jalisco y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del presente proceso de adquisición identificado como **C107/ 2016 "SUMINISTRO DE ABARROTES Y DESECHABLES PARA EL DIF JALISCO"**, los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, resuelve adjudicar el presente proceso de adquisición a la sociedad **DISTRIBUIDORA CRISEL, S.A. DE C.V.** hasta por las siguientes cantidades: a) para el rubro de Abarrotes la cantidad de **\$2'996,188.52 (Dos millones novecientos noventa y seis mil ciento ochenta y ocho pesos 52/100 moneda nacional)** Impuestos correspondientes de I.V.A e IEPS incluidos; y por el rubro de Desechables, la cantidad de **\$212,455.82 (Doscientos doce mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos 82/100 moneda nacional)** Impuestos correspondientes de I.V.A incluidos, toda vez que su propuesta **CUMPLE CON LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS SOLICITADOS EN LAS BASES DEL CONCURSO C107/2016** multicitado y resulta ser una propuesta económicamente conveniente para el estado, de conformidad con lo expuesto en los análisis descritos en el apartado de **CONSIDERANDOS** del presente resolutivo, así como a lo señalado en el punto **10. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN** de las Bases del presente concurso y lo dispuesto en el artículo 52 y 58 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 22 fracción II de su Reglamento.

SEGUNDO.- Notifíquese la presente resolución al participante del presente proceso de adquisición.

TERCERO.- Para el caso de alguna inconformidad por parte del participante, será procedente lo establecido en el Título Séptimo de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.

Así lo resolvieron los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, quienes lo firman de conformidad. Notifíquese.

Lic. Luis Mauricio Gudiño Coronado
Presidente
SEPAF



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE





COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

Mtro. Gerardo Castillo Torres
Secretario Ejecutivo
SEPAF

Mtro. Roberto Calderón Martínez
Vocal Propietario
Secretaría de Desarrollo Económico

Lic. Francisco Padilla Villarruel
Vocal Suplente
Centro Empresarial de Jalisco

Lic. Martha Patricia Armenta de León
Representante
Contraloría del Estado

Lic. Álvaro Córdova González Gortázar
Vocal Suplente
Consejo Mexicano de Comercio Exterior de
Occidente A.C.

Esta hoja forma parte del Resolutivo 137/2016 correspondiente al concurso C107/2016 "Suministro de Abarrotes y Desechables para el DIF Jalisco"

